



Comisión Ejecutiva Estatal
de Atención a Víctimas

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS JALISCO Y LA PRIMERA DEL AÑO 2018.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del 26 veintiséis de enero de 2018 dos mil dieciocho, en las instalaciones de Palacio de Gobierno del Estado de Jalisco, con domicilio ubicado en la calle Ramón Corona, numero 31 treinta y uno, zona Centro del Municipio de Guadalajara, específicamente en el Salón Juárez, encontrándose presentes en el acto el Maestro Roberto López Lara, Secretario General de Gobierno y Presidente de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas; el Maestro Kristyan Felype Luis Navarro en su carácter de Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco, quien procede a tomar lista de asistencia y estando presentes el Licenciado Miguel López Sánchez representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas; la Licenciada Magaly Moreno de la Vega en representación de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social; la Licenciada Gabriela Michel de la Parra en representación de la Secretaría de Salud; las Comisionadas Ciudadanas de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Martha Cecilia Navarro García; la Licenciada Laura Beatriz Chávez Zavala y Alma Chávez Guth; - - - -

De conformidad con la Ley de Atención de Víctimas del Estado de Jalisco y concretamente con sus numerales 62, 64, 67 y 69; así como los arábigos 1 y 12 del Reglamento de la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco; así como los artículos 1, 4, 5, y del 7 al 19 del Reglamento Interno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas. Se declara que hay Quórum legal para sesionar, se da lectura al orden del día propuesto para la sesión, mismo que se hizo llegar con anticipación, con los siguientes puntos:- - - - -

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Votación y Aprobación del acta correspondiente a la sesión inmediata anterior.
5. Bienvenida y palabras a cargo del Maestro Roberto López Lara, Secretario General de Gobierno del Estado de Jalisco en su carácter de Presidente de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco.
6. Asuntos Varios.
7. Acuerdos.

- - - Se somete a consideración el orden del día, manifestando que quien esté por la afirmativa se sirva expresarlo levantando la mano, mismo que es aprobado por unanimidad.- - - - -

- - - Se somete a consideración la dispensa de la lectura del Acta de la sesión inmediata anterior, en razón de haberse enviado con anticipación y toda vez que la misma fue ratificada. Así mismo se solicita se sirvan firmarla en este momento, lo que es aprobado por unanimidad. En relación a los puntos a acotar en esta sesión los presentes han referido las siguientes: - - - - -



Comisión Ejecutiva Estatal
de Atención a Víctimas

MANIFESTACIONES:

En cuanto a los **puntos número 1, 2, 3 y 4:**

- ✓ Se tienen por desahogados en virtud de lo que antecede al presente apartado.

En cuanto al **punto número 5:**

- ✓ El presidente de la Comisión da la bienvenida al pleno y cede el uso de la voz al Secretario Técnico de la misma para que continúe con el desarrollo y desahogo del orden del día.

En cuanto al **punto número 6:**

- ✓ Manifiesta el Mtro. Kristyan Luis que por ser el inicio del presente año no hay asuntos para compensar, pero que se está trabajando en esta comisión para poder identificar casos que si encuadran en los supuestos establecidos dentro de la Ley para su posible compensación económica.
- ✓ Lic. Carlos Benítez como lo comento el maestro Kristyan, la comisión sigue trabajando para el análisis de casos posibles a compensar, no se ha citado a las víctimas con la intención de evitar la revictimación ya que estamos en el análisis de los casos para no crear falsas esperanzas con relación a una posible compensación económica.
- ✓ El Mtro. Kristyan informa la cantidad de víctimas que fueron compensadas el año pasado, señalando que gracias al esfuerzo de la comisión es que nos encontramos en primer lugar a nivel nacional con relación al pago de las compensaciones a las víctimas, tengo la certeza de que este año superaremos esa cifra. Agradece el esfuerzo de los comisionados y los colaboradores que tenemos a la orden.

ACUERDOS:

1. El Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco, una vez tomada la lista de asistencia y declarado el Quórum legal, da lectura al orden del día, el cual es votado y aprobado por unanimidad. De la misma manera se dispensa la lectura del acta de la sesión inmediata anterior aprobada y firmada por unanimidad. [REDACTED]
2. Se acuerda la siguiente sesión ordinaria para el día 26 veintiséis del mes de Febrero del año 2018 a las 11:00 once horas. [REDACTED]

- - - Siendo las 12:40 doce horas con cuarenta minutos del día 26 veintiséis del mes de Enero del año 2018 dos mil dieciocho se da por concluida la presente sesión.- - -

Acta que suscribe y da cuenta el Maestro Kristyan Felype Luis Navarro en su carácter de Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco, en relación al numeral 19 fracción III del Reglamento Interno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.



Comisión Ejecutiva Estatal
de Atención a Víctimas

Firma de conformidad y pleno conocimiento:

Mtro. Kristyan Felype Luis Navarro

Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva

Estatual de Atención a Víctimas Jalisco

Esta firma corresponde al acta de Sesión Cuadragésima de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco y la primera del año 2018.

Se realizó la versión pública del acta de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, por contener datos personales y datos personales sensibles de conformidad con el artículo 3 fracciones IX y X y por el artículo 30 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, los cuales constan de nombre de las víctimas directas e indirectas, número o nombre de identificación del caso, elementos de tiempo, modo y lugar y resumen de las características del hecho victimizante así como aquellos datos que pudieran hacer identificable a las víctimas directas e indirectas.

